

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

**AVISO PUBLICO PARA NOTIFICACION PERSONAL DE ACCION
DE TUTELA**

Santa Marta. D. T.C.H.; agosto tres (3) de 2020

ACCION : TUTELA

ACTOR : MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DEMANDADO: JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO

RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-000-2020-00533-00

De conformidad con lo señalado en providencia de fecha veintisiete (27) de julio 2020 y con el fin de practicar notificación del auto admisorio proferido en el proceso referenciado a tercero con interés; y ante la inexistencia de dirección física o electrónica dentro del presente expediente ; por medio del presente AVISO PUBLICO se notifica a los señores ; MIEMBROS DEL RESGUARDO INDIGENA ARIGUAN, cuya dirección se desconoce; en su condición de demandados s dentro del proceso referenciado ; sobre la admisión de la ACCION DE TUTELA REFERENCIADA, instaurada por LA ENTIDAD PUBLICA MINISTERIO DE AGRICULTURA , admitida mediante auto de fecha veintisiete (27) DE julio DE 2020. El presente aviso se fija en la página web o portal Rama Judicial –Tribunal Administrativo por el término de tres (3) días, a partir de hoy tres (3) de agosto de 2020, advirtiendo que la notificación personal se considerará surtida al vencimiento del mismo.

De conformidad con el procedimiento legal, Las copias de la demanda y los respectivos traslados quedan a disposición de la parte notificada en la pagina web o el sistema de justicia siglo XXI, para lo pertinente.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario

